

REPORTE RADICACION: 2024-00185 SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN DEL AUTO No. 2078 DEL 30 DE JULIO DE 2024 || DTE: LORCY ASTRIDT RODRIGUEZ VILLALBA || DDO: COLFONDOS Y OTROS

Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Vie 02/08/2024 17:34

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (124 KB)

SOLICITUD DE CORRECCIÓN – DTE. LORCY ASTRIDT RODRIGUEZ VILLALBA.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 02 de agosto de 2024 se radico ante **JUZGADO DOCE (12) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN DEL AUTO No. 2078 DEL 30 DE JULIO DE 2024.**, en representación de la compañía ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., respecto al siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: LORCY ASTRIDT RODRIGUEZ VILLALBA
Demandados: COLFONDOS S.A. Y OTROS
llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001 31 05 012 **2024 00185 00**
Case: 22886

Tiempo Empleado: 3 horas

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos
[@Informes GHA](#): Para su conocimiento
[@Marleny Lopez Gil](#): Por favor para seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

DANIELA JARAMILLO CASTRO
Abogada Junior

Email: djaramillo@gha.com.co | 314 8417558

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 2 de agosto de 2024 4:19 p. m.

Para: j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: cristian@gruposolpensiones.com <cristian@gruposolpensiones.com>; cristian@gruposolpensiones.com <cristian@gruposolpensiones.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; ; loroyrodnquez.l@gmail.com <loroyrodnquez.l@gmail.com>

Asunto: 2024-00185 SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN DEL AUTO No. 2078 DEL 30 DE JULIO DE 2024 || DTE: LORCY ASTRIDT RODRIGUEZ VILLALBA || DDO: COLFONDOS Y OTROS

Señores

JUZGADO DOCE (12) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: LORCY ASTRIDT RODRIGUEZ VILLALBA
Demandados: COLFONDOS S.A. Y OTROS
llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001 31 05 012 2024 00185 00

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN DEL AUTO No. 2078 DEL 30 DE JULIO DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICION** del Auto No. 2078 del 30 de julio de 2024, con base en el artículo 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 del CPTSS y 1° del C.G.P, toda vez que, en el auto en mención, fui identificado bajo el número de cédula de ciudadanía 31.167.229 y la Tarjeta Profesional No. 89.930, cuando en realidad mi número de cedula es 19.395.114 y mi número de tarjeta profesional es 39.116. Lo anterior

para procurar un adecuado reconocimiento de personería como apoderado judicial de la llamada en garantía
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments